

Santa Rosa, 30 de Marzo del 2017

INFORME N°7

Señores
Intendencia de Compañías
Machala.-

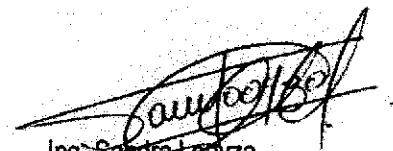
Reciban un cordial saludo de mi parte y aprovecho para augurarles éxitos en las funciones que desempeñan.

En mi calidad de Comisaria de la empresa ECOLINDUS CÍA.LTDA., y de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2016.

Cúmpleme informarles que en el presente periodo mis labores han consistido en revisar el proceso de gestión por parte de la gerencia, al igual que las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y que en mi opinión están acordes a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, la empresa de por si no ha tenido movimientos y se ha concentrado en la gestión de recursos.

Es todo cuanto puedo informarles a Ustedes señores socios en honor a la verdad.

Muy atentamente,



Ing. Sandra Loayza
COMISARIA ECOLINDUS